



Arturo Squella y megarreforma: “Sería mezquino que alguien no sea capaz ni siquiera de votar la idea de legislar”

El senador y presidente del Partido Republicano apostó porque uno de los proyectos emblemáticos del Ejecutivo pase esa primera valla legislativa y planteó que los votos de sectores como el PDG “van a estar de todas maneras”. En el programa de streaming de La Tercera, Desde la Redacción, adelantó, además, que pronto ingresará un proyecto de ley que busca que se sancione a los encapuchados en manifestaciones públicas.

Alonso Vatel

Optimista se muestra el presidente del Partido Republicano y senador por la Región de Valparaíso, Arturo Squella, respecto al destino de uno de los proyectos clave para la administración del Presidente José Antonio Kast: el de Reconstrucción Nacional -también conocido como megarreforma o ley miscelánea- que ingresará esta semana al Congreso luego de algunas postergaciones.

Entrevistado por Jorge Arellano y Rodrigo Álvarez en el programa de streaming de La Tercera, Desde la Redacción, Squella no solo apuesta porque se apruebe la idea de legislar -pese a la amenaza de sectores opositores de rechazarla-, sino que además cree que “no va a ser muy estrecho” el margen.

¿Cómo recibe la detención de tres personas por la agresión a la ministra de Ciencia en la Universidad Austral?

Es una muy buena noticia. De alguna forma hace justicia respecto de lo que se vivió, con una ministra que, paradójicamente, a partir de esos actos de violencia, los chilenos la fueron conociendo, su historia de vida que es realmente ejemplar. Esto va de la mano con una señal muy potente. El hecho de que se haya detenido a estas

personas y que se vaya con todo el rigor de la ley en contra de ellas en el ámbito penal. Esperaría también que las investigaciones al interior de la universidad avancen y estas personas no sigan formando parte de establecimientos educacionales.

¿Y si hubiera beneficios que tienen estos estudiantes? Se lo pregunto porque se votará en la Cámara de Diputados “Escuelas Protegidas”, que tiene acápite relativos a que quienes cometen delitos dentro de recintos educacionales no tengan beneficios sociales.

Estoy seguro de que son las personas que ejercen violencia y que al mismo tiempo, o acto seguido, están viviendo a costa del esfuerzo de todos los chilenos, eso tiene que terminar. Acá se va a avanzar en varias líneas. Una de ellas es aquello que está en el contexto de la ley que se va a votar, y me da la impresión de que las mayorías ya están. Segundo, eso es una muestra de lo que va a ser el Registro Nacional de Vándalos, que se anunció hace algunos meses y prontamente se va a ingresar (...). Una tercera línea es que creo que se debería avanzar en sancionar a las personas por el solo hecho de ocultar su identidad en las manifestaciones públicas. El hecho de que una persona esté encapuchada ya no únicamente



“Todos los ministros tienen proyectos de ley o están trabajando en proyectos que quieren ingresar pronto”.

ARTURO SQUELLA, SENADOR Y PRESIDENTE REPUBLICANO

como un agravante si es que comete otro delito, sino que en sí mismo ocultar tu identidad debiera ser un delito.

Eso no está en ese proyecto.

No está en ese proyecto, pero debiera ingresar luego. El gobierno ya lo ha estado señalando de alguna manera, se habló también en la época de campaña. Todas y cada una de las materias que se hablaron en campaña se van a ir manifestando, particularmente en aquellas de seguridad pública.

¿Es un proyecto distinto?

Es un proyecto distinto. Las manifestaciones violentistas no únicamente tienen que ver con recintos educacionales. La imagen que tenemos de gente rompiendo el mobiliario público y privado, prendiendo fogatas en la mitad de la calle, o exigiendo a la gente que se baje de sus autos para hacer el ridículo y así permitirte transitar se va a terminar, y se va a terminar con

fuerza. Una manera de terminarlo es que cuando hay manifestaciones, que es totalmente legítimo -y hay que promoverlas y esta es una buena manera de promoverlas, en el sentido de garantizar los derechos de las personas-, se va a sancionar a las personas que esconden su identidad, porque si la estás escondiendo, evidentemente que es la antesala de actos violentistas que empañan tanto la manifestación como la convivencia pública que se debe desarrollar en paz.

Señaló que en el caso de Escuelas Protegidas habría mayoría. ¿Para el proyecto de Reconstrucción Nacional, también hay?

Yo creo que sí. Por lo menos la idea de legislar, por supuesto. Me da la impresión de que no va a ser muy estrecho. Tanto en la Cámara como en el Senado, la verdad es que debiera estar (la mayoría). Sería bastante mezquino alguien que no sea capaz ni siquiera de votar

la idea de legislar para reactivar el crecimiento del país, en consecuencia, del empleo. Realmente estaría situándose esa persona en un rincón muy contrario a los intereses masivos que tiene la población.

¿De dónde van a sumar? ¿De qué sector?

Lo que he escuchado, he visto y conocido del PDG, sí es que hablamos de la Cámara de Diputados, las medidas que van a tener a la vista están en la médula de lo que han señalado ellos desde que se presentaron, el primer día en campaña en adelante (...) Yo creo que esos votos van a estar de todas maneras.

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, planteó que la megarreforma podría despacharse el 1 de junio. ¿Es ambicioso, no?

Es ambicioso.

¿Es poco realista?

No, porque en el fondo, en un escenario ideal, efectivamente los tiempos te dan. Con dos trámites constitucionales, es decir, evitando un tercero, una mixta, te da, y obviamente con discusión inmediata.

Pero es la madre de todas las batallas...

Sí, pero es que en el fondo también el dar una señal potente de la importancia que tiene despacharlo lo antes posible es una manera de ir acelerando el motor para que esté a punto. Y me parece bien. Tú tienes que tener metas exigentes. Imagínate si se dijera lo contrario. ‘Mira, ojalá dentro de este año esté vigente’. Ese mensaje te relaja tiempo completo el trabajo que están haciendo los parlamentarios en el Congreso y también los ministros. El decir que en un corto tiempo se va a aprobar también es una señal muy potente respecto de cuáles son las prioridades del gobierno. Todos los ministros tienen proyectos de ley o están trabajando en proyectos que quieren ingresar luego. Muchos de ellos van a tener que pasar por las comisiones de Hacienda, del Senado y la Cámara, obviamente que ahí la prioridad la va a tener el proyecto de reconstrucción nacional. Entonces eso también hay que leerlo entre líneas de ese optimismo exacerbado que tiene el ministro.

¿Le da lo mismo que se gane por un voto la idea de legislar el proyecto de Reconstrucción Nacional?

Sí. ●

Ve a la entrevista completa en el canal de YouTube de

